

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 73/2019 - P.Dec

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, CUFRE
Rodolfo Rómulo

EXTRACTO: De interés social, cultural, turístico y deportivo el XXXII Campeonato Argentino de Pamperos 2019 que se disputará en el Dique de Ullum, en la Provincia de San Juan, los días 18, 19 y 20 del mes de abril del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**, con la modificación del Artículo 1° que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°: De interés social, cultural, turístico y deportivo el XXXII Campeonato Argentino de Pamperos 2019 **disputado** en el Dique de Ullum, en la Provincia de San Juan, los días 18, 19 y 20 del mes de abril del corriente año.

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Abril de 2019